



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 009 DE 2012

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ANALÍTICOS Y OTROS DURANTE LA VIGENCIA 2012 CON CARGO AL PROYECTO N° FCARN 0223052012 DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de los análisis Jurídico, Técnico y Financiero de la propuesta allegada dentro de la **invitación Abreviada N° 009/2012** cuyo objeto es contratar la adquisición de reactivos analíticos y otros durante la vigencia 2012 con cargo al proyecto n° FCARN 0223052012 denominado fortalecimiento de la oferta de servicios académicos de los laboratorios básicos y especializados en la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales, relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA No. 009 DE 2012
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ANALÍTICOS Y OTROS DURANTE LA VIGENCIA 2012 CON CARGO AL PROYECTO N° FCARN 0223052012 DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES.
FECHA	6 DE JULIO DE 2012

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA. COMERCIALIZADORA COLOMBIANA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS1- 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS3 - 13. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 14 al 16CUMPLE CC 18
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés	FOLIO 29 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIOS20-22 SEGUROSCONFIANZA S.A. PÓLIZA No.GU045319 VALOR ASEGURADO: \$11.200.000 VIGENCIA: 2012-06-29/2012-10-03 CUMPLE
Registro Único Tributario / Declaración de Renta	FOLIO 17 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 24 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 25 CUMPLE
Hoja de vida DAFP	FOLIOS 26-28 CUMPLE
Registro Único de Proponentes	Actividad: Proveedor Especialidad: 29 Grupo: 01 FOLIOS 52 AL60. CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 19CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

EVALUACION TECNICA Y REVISION ECONOMICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS INVITACION ABREVIADA
009 DE 2012**

El siguiente cuadro resume el análisis de los requisitos técnicos del contrato

ITEM		CUMPLIMIENTO
9.2.a	Propuesta económica	Abarca todos los aspectos, se entregó por escrito y en medio magnético. Por tanto CUMPLE. Folios 3 al 13
9.2.b	Experiencia	Presenta certificaciones de contratos. SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE PATOLOGIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E., de fecha 22 de febrero de 2011, por valor de \$ 133'000.000, plazo vigencia al 31 de diciembre de 2011,. Folio 31. ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS, KIT DE DIAGNOSTICO Y VIDRIERIA DE LABORATORIO DE MET SOCIAL E. A. T., de fecha 13 de octubre de 2011, por valor de \$ 120'000.000, plazo vigencia al 28 de octubre de 2011. Folio 32. Por tanto CUMPLE.
9.2.c	Actividad Económica	Incluye en su actividad económica, las requeridas para este contrato. Folios 14,15 y 16. CUMPLE.
9.2.c	RUT	El $K= 2.737,20 \times SMMLV$ (\$ 1.551'171.240) es mayor que el valor del contrato: \$ 112'000.000; por tanto CUMPLE. Folios 59 y 60
9.2.d	Garantías	Están explícitamente por escrito la certificación de garantía y el servicio postventa: CUMPLE. Folios 20 al 23

Del cuadro resumen, el contratista SERGIO CALDERON TRASLAVIÑA cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

PUNTAJE SEGÚN FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN DE INVITACION ABREVIADA 009 DE 2012

ITEM		PUNTAJE
13.1 Disponibilidad inmediata de productos	Certifica entrega después de 15 días. Folio 51	100
13.2 Porcentaje de productos de importación	Certifica un 45% de productos de importación, y no habiendo mas proponentes es un % aceptable. Folio 50	300
13.3 Evaluación de precio	La propuesta es única. Folios 3 al 13.	300
TOTAL		700

El puntaje asignado a este proponente es de 700 sobre 1000 puntos.

EVALUACION FINANCIERA

Anexo planilla de verificación financiera de la invitación abreviada N° 008 de 2012, y a su vez informarle que el oferente da cumplimiento a los documentos financieros solicitados así:

- a. Estados financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2011.
- b. Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios 2010; dado que el vencimiento de la vigencia 2011, esta para el mes de Agosto de 2012.

(ESPACIO EN BLANCO)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ANALITICOS Y OTROS DURANTE LA VIGENCIA 2012 CON CARGO AL PROYECTO No. FCARN 0223052012.

PROPONENTE: COMERCIALIZADORA COLOMBIANA

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:		
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	Si	\$ 442.150.220 - \$ 65.000.000 = \$ 377.150.220
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2,00).	Si	\$ 442.150.220 \$ 65.000.000 = 6,8
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	Si	\$ 249.693.709 \$ 1.565.662.220 = 16%

Si cumple.

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Asesor Jurídico, financiero y Técnico, se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ANALÍTICOS Y OTROS DURANTE LA VIGENCIA 2012 CON CARGO AL PROYECTO N° FCARN 0223052012 DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES.", con el señor **SERGIO CALDERÓN TRASLAVIÑA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.061.092



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

expedida en Villavicencio, con establecimiento de comercio denominado
COMERCIALIZADORA COLOMBIANA.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO
Vicerrectora de Recursos Universitarios

*Proyectó DMCC
y Revisó: SVG*

